

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia: La Paz sola 15 o 18; con figura 3 rs. mas.—Se paga adelantado.
6 rs. en el extranjero y ultramar; con figura 6 rs. mas.
Números sueltos del día a 1/4 de 5 cuartos, atrasados a 1/2.

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS. INTERESSES MATERIALES. CIENCIAS. ARTES. LITERATURA. MODAS. Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

El «Eco de Alicante» del 9, dice lo que sigue:
«La autoridad pidió ayer á todos los expendedores de armas una nota de todas las existentes con nota nominal de las vendidas estos dias.»

Leemos en «El Comercio» de Alicante:
«Alumbrado.—Ayer durante toda ella permaneció encendido el gas del alumbrado público en toda la poblacion. Lastima que esta medida excepcional, adoptada sin duda por las circunstancias, no se aclimatare, haciéndose diaria y permanente.»

—Patruillas.—Ayer observamos algunas de guardia civil que recorrian las calles de esta capital, en la que reinaba la quietud mas profunda.

—Viajero.—Ha regresado á esta capital, encargándose nuevamente del mando del regimiento de Estremadura, el Sr. Páscar y Lastera, coronel del mismo.»

Leemos en el «Diario mercantil de Valencia».

—Libertad. Anteayer, á las dos horas de haber sido detenido, fué puesto en libertad el director de «Los Dos Reinos» D. José Peris y Valero.»

Ha llegado á Valencia el batallon de cazadores de Chiclana, núm. 7, que va de guarnicion á aquella plaza.

Ayer no hubo funcion á causa de haberse suspendido por indisposicion de la primera actriz.

Hoy hemos recibido el primer número de el periódico «Joco-sério y agri-dulce Los apuros de un gracioso», el cual se reparte gratuitamente y con profusion: de su seccion oficial estrastamos el siguiente anuncio por lo que puede interesar al público.

Mañana sábado 13 se verificará el beneficio del primer actor cómico del teatro de los Infantes, penándose en escena el melodrama en 4 actos del Excelentísimo Sr. D. Vaniura de la Vega, «La Expiacion del Crimen», en cuyo segundo acto habrá un baille de aldeanos sicilianos; concluido el melodrama se ejecutará el baile andaluz «La Perla gaditana», y se terminará con el juguete lirico en un acto, letra de D. Mariano Pino y música del Sr. Arche, «Diez mil duros».

El próximo domingo se celebrará junta general en el círculo industrial para la eleccion de Vice-presidente y un Vocal de que carece la directiva desde la última eleccion, así como tambien para la eleccion de Contador por haber renunciado este cargo el Sr. D. Diego Espinosa para el cual fué elegido en la última eleccion.

Tenemos entendido que el baile del Casino se verificará, como el del Círculo, el día de nuestro patron San Fulgencio. Esperamos que nuestras bellas las animen con su grata y dulce presencia y los hagan aun mas agradables con sus picarecas bromas.

Se ha solicitado autorizacion para iluminar aguas en el término de Totana en la rambla de la Huerta.

Hemos visto una circular que dirige el presbitero D. Miguel Sanchez manifestando su separacion de la redaccion de «La Regeneracion» y la creacion de un nuevo periódico titulado «La Lealtad» que será católico apostólico romano, español y anti-revolucionario; que tendrá por norte el Vaticano, por escudo las tradiciones católicas y monárquicas de España, por programa el «Syllabus» y por estandarte el lema de S. Fernando, de Isabel Católica y de Carlos V. El haberse anunciado «La Lealtad» se funda en que siempre será leal en la discusion; en que no se apartará del derecho legítimo nunca por mas que la legitimidad esté cubierta con un velo. «La Lealtad» continuará lo mismo que «La Regeneracion».

Con el título «La imprenta en España» ha dado á luz un diario francés las siguientes líneas que no nos parecen deben quedar desapercibidas:

«En España, la imprenta es completamente libre y cualquiera puede hacerse impresor. La única formalidad que se exige y debe ser dirigida al gobernador de la provincia; es la que sigue: «Acabo de establecer una imprenta en tal ciudad, tal calle, tal número.» Esto basta. De esta facilidad resulta que el número de impresores es considerable. La España cuenta mas de mil ochocientas imprentas (la Francia 960), cantidad enorme para los negocios de esta especie que hace.

Solo Madrid posee, poco mas ó menos ciento sesenta; y decimos poco mas ó menos, porque muchos ejercen la facultad sin haber siquiera dado parte á la autoridad, por cuyo motivo no puede determinarse el número con exactitud. Muchos impresores prácticos españoles achacan el estado poco próspero de la imprenta á la demasiada facilidad con que cualquiera, aun careciendo de los primeros rudimentos del arte, puede montar una imprenta, lo cual ha dado lugar á que se hayan multiplicado los establecimientos de esta clase mucho mas allá de las necesidades del país.»

AVISOS OFICIALES.

En 1.º de febrero se verificará la subasta del suministro de vestuario para la marina de los tres departamentos marítimos; la cual tendrá lugar ante la junta consultiva de la armada y las económicas de los departamentos.

MINAS.

Se ha solicitado para donación á la mina Anguera, sita en el cabezo del Encarbo y cuencas de Mas y Mignol, diputacion de Potiman, en terreno que existe franco entre esta y las llamadas Trono, Felicidad, Pensamiento, La Perdida y La Ricardo.

ULTIMA HORA.

Sr. Director de La Paz.

Madrid 11 enero 1866.

En un comunicado que el señor marqués del Duero, ha dirigido al «Diario Español», se confirma la noticia que anticipé á V. ayer de ser apócrifa la proclama de dicho señor en la parte que se llamaba coharde al general Prim.

Hoy han dejado de salir todos los periódicos progresistas. Esta resolución debe ser hija de un mutuo acuerdo, pues la autoridad no ha dictado providencia alguna sobre ello.

A las dos y media se ha habierto esta tarde la sesion del Congreso bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Juraron y tomaron asiento siete señores diputados.

El Sr. Cuesta presentó una instancia de varios vecinos de Cádiz pidiendo el desestanco de la sal.

Se aprobaron los dictámenes de las actas de los Sres. Mascarua, y Duran y Bas.

Púsose luego á debate el acta del Sr. Sanchez Ama haciendo uso de la palabra en contra el señor Romero Robledo, y en pró el diputado electo, quien se esforzó en demostrar que el cargo de alcalde que desempeñaba en su circunscripción, es compatible con el de diputado.

El Sr. Romero Robledo rectificó.

El Sr. Clarós usó de la palabra en pró.

El Sr. Cuesta impugnó el acta. El Sr. Lasala, de la comision, defendió el dictamen, opinando por que se admitiera al diputado electo, pues si bien el cargo de alcalde es incompatible con el de diputado en una misma circunscripción, es preciso tener en cuenta que el Sr. Sanchez Ama, era alcalde al publicarse la ley y esta no puede tener efecto retroactivo.

La comision ha retirado el dictamen.

Aprobáronse varias actas: juraron y tomaron asiento dos diputados.

Levantóse la sesion; eran las 3 y media.

El general Prim, segun se dice, ha pasado la noche última en Naval Moral despues de una jornada de 40 leguas. Créese que va en direccion á Talavera en busca de la frontera portuguesa.

Esta tarde ha celebrado sesion el Senado para dar lectura á una suplicatoria del capitán general de Castilla la Nueva en la que pide al alto cuerpo colegislador la debida autorizacion para procesar al general Prim, segun los datos que arroja la causa que se está formando con motivo de la sublevacion militar, capitaneada por él y de cuya causa resulta que es reo de delito contra la ley fundamental del Estado, debiendo ser juzgado por el tribunal competente en rebeldía si no se presenta caso de que el Senado dé la autorizacion que se pide. Leído que fué este documento la cámara reunióse en secciones para el nombramiento de la comision que debía dar dictamen sobre el asunto y abierta de nuevo la sesion pública, leyéronse los nombres de los señores elegidos que resultaron ser los señores Arrazola, Rubalcaba, Calonge, Morales Puigdevans, Sevilla, Luxan y Vazquez Queipo.

En las secciones ha habido discusion sobre si habia ó no necesidad de pedir autorizacion al Senado para procesar por un delito que produce desafuero. Es posible que prevalezca en el Senado la opinion de que es de todo punto innecesaria la autorizacion tratándose del delito en que ha incurrido el general Prim. Si por el contrario la comision dice que la autorizacion es necesaria, esta concederáse por unanimidad.—C. de C.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha dirigido á nuestro señor Gobernador el siguiente telegrama: «Continúa reinando el orden mas completo en todas las provincias.

La marcha de los sublevados y la de nuestras columnas es la misma que manifesté á V. en mi despacho de esta mañana.»

Los diarios de Barcelona traen el bando del capitán general declarando en estado de guerra aquella capitania general.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Gumersindo mártir y el bautizo de S. Juan.
Jubileo.—Esta hoy en la iglesia parroquial de S. Andrés, y mañana en la de las religiosas de Madre de Dios.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo.....	de 45 á 52 rs. f.
— manchego ..	de 4 á 5 id.
— jeja.....	de 22 á 23 id.
Cebada.....	de 22 á 23 id.
Maiz.....	de 28 á 29 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Hoy no hay funcion.

ANUNCIOS.

La persona que se haya encontrado una orden de concesion de pension, expedida á favor de Juan Villar Lopez, que se extrajo desde la calle de la Flor en la parroquia de S. Antolin, á la plaza de S. Pedro, se servirá entregarla al interesado en dicha calle de la Flor, en lo cual le hará un señalado favor al que lo quedará agradecido.

Clases y lecciones particulares de Francés, Inglés, y Partida doble.

A las pocas lecciones, se empieza á hablar y escribir dichos idiomas, y en muy poco tiempo se aprende la contabilidad prácticamente, por sistemas modernos con inclusion de operaciones de banca, modo de llevar y liquidar las cuentas corrientes á interés, contabilidad administrativa para

las personas de arraigo que gustan por el propio dirigit con acierto sus intereses y propiedades, estudio útil para todas las carreras y particularmente para el arte del comercio.

El que curse la partida doble, podrá reformar algo su letra, de necesidad, é imponerse en el cálculo mercantil con muy corta retribucion mas.

El profesor se encarga de facilitar el papel, cuadernos y cuanto necesitan los discípulos.

Calle Pistoria 81, 2.º piso accesorio á la de Algezares 14.
290-4-2. Carlos Antón.

En el establecimiento de Juan Parra, frente á la puerta de la plaza pública, se ha recibido la nueva manteca de Hamburgo, como tambien bacalao de Escocia fresco.

INTERESANTE.

Jorge Morall, hornero de S. Pedro del Pinatar, se ha hecho cargo de la tahona de D. Pedro Parra, sita en la calle de la Frenaria de esta ciudad, en la que habiendo introducido grandes mejoras, fecha en la elaboracion del ramo de alfaros y alfar, como en la de pan de todas clases, promete dar gusto á todo el que le favorezca consumiendo de dicha tahona los géneros citados, los que se expenderán desde el día 4.º de Enero. 281-15-10

A voluntad de su dueño y en pública subasta se vende una casa con huerto, situada en esta ciudad, calle de la Salud núm. 3, cuyo remate tendrá lugar el día trece de los corrientes á las diez de su mañana en la escribania del Notario D. Juan de la Cruz, en la que que está de manifiesto el precio y demás condiciones de la subasta. 285-9-8

REPARTIDOR.

Para el servicio de este periódico y para el reparto de apuntes y trabajos que se necesitan un hombre joven de diez y seis ó mas años, de buena conducta, que tenga personas que le garanticen. Se le dará una gratificacion fija por el reparto del diario por el de entregas un tanto por 100.

PERDIDA.

El día 10 del corriente se ha perdido un perro de la raza de Terranova; la persona que se lo haya encontrado lo presentará en la casa del Sr. Conde de Rocha y se le pagará el halazgo. 292-3-1

Se vende un tablado para cama de matrimonio. Darán razón en la imprenta de este periódico.

LA EDIFICADORA.
Sociedad de garantías hipotecarias.

OFICINAS GENERALES: MADRID: FUENCARRAL, 12.

Esta compañía se encarga del cobro de los cupones y demás intereses de la deuda pública con arreglo á las instrucciones siguientes:

1.º Los comitentes remitirán los documentos que acrediten al Director de la compañía, Sr. D. Angel Hernan, o se entenderán con los representantes de la misma.

2.º La comision que la compañía perciba será del 4.º por 100.

Y 3.º La direccion hace efectivo su importe reembolsando inmediatamente, segun las ordenes de los interesados.

La EDIFICADORA DESPENTA tambien dichos cupones y partes de pago de la com general de depósitos.

Representante en Murcia: D. Pedro Soler y Robt, Victorio 5. 271

FERRO-CARRIL DE ALICETE A CARTAGENA.
Servicio de trenes desde el 27 de abril de 1865.

PRECIOS. SALIDA DE MURCIA (LLEGADA) SALIDAS DE LAS LERDADA para las estacion de las est.

1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
22.00	15.25	96.50	Madrid	4.30 t.	6.40 m.	Madrid	8.30 m.	9.37 m.	
22.00	16.50	11.00	Cartagena	10.15 m.	12.42 t.	Cartagena	6.35 m.	6.56 m.	
22.00	16.50	11.00	Idem.	6.20 t.	8.50 m.	Idem.	2.30 t.	4.20 t.	
60.00	40.00	30.00	Alicante	4.30 t.	9.50 m.	Alicante	5.5 m.	6.55 m.	
110.00	85.00	55.00	Valencia	4.30 t.	10.40 m.	Valencia	4.15 m.	6.27 m.	
80.72	62.48	38.24	Alicete	4.30 t.	4.40 t.	Alicete	11.40 m.	9.57 m.	
22.00	17.24	10.48	Cieza	4.30 t.	6.6 t.	Cieza	8.30 m.	9.57 t.	

Los relojes de la linea se arreglan por el meridiano de Madrid.

GIL BLAS.
periódico político satírico.

CON CHICATURAS DE ACTUALIDAD.

Se venden todos los domingos á un real cada uno, ó á nueve cuartos si el comprador no tiene ochavo; los números sueltos de este chistoso periódico en el despacho de LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5. Los que compren los números de GIL BLAS todos los domingos tendrán este periódico por menos de la mitad de lo que cuesta por suscripcion.